****

**CARTA COMPROMISO POSTULANTE**

Como postulante al Proyecto Kizuna “Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción del Riesgo de Desastres”, a través del I Curso Internacional “Desarrollo de Planes para la Gestión de la Continuidad de Negocios Portuarios (BCP/BCP)”:

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*(Nombre completo)*

DE\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*(País de origen)*

Declaro que toda la información presentada es veraz, correcta y completa y que, en caso de resultar seleccionado, me comprometo a respetar las siguientes normas:

1. Cumplir rigurosamente el programa del Curso.
2. Aceptar todas las condiciones estipuladas en relación al Curso.
3. Respetar las instrucciones entregadas en el desarrollo del Curso.
4. No prolongar el período de capacitación establecido por las instituciones ejecutoras.
5. Al final del Curso, retornar a mi país de origen de acuerdo con la agenda establecida por las instituciones ejecutoras.
6. No viajar ni permanecer en Chile acompañado/a de algún miembro de mi familia u otra persona.
7. Acompañar certificado médico que certifique buena salud física y mental compatible con el Curso y no participar en el programa en caso de enfermedad o embarazo que sea desaconsejable en base a diagnóstico médico.
8. Interrumpir el Curso sólo por razones de fuerza mayor debidamente informadas.
9. No tener orden de arraigo o algún caso de índole judicial que puedan impedir mi salida del país o el ingreso a Chile.
10. Poseer la documentación internacional necesaria para ingresar y salir de Chile, según acuerdos bilaterales entre gobiernos.
11. Al regresar a mi país, hacer entrega a mi institución del Plan de Acción elaborado en el desarrollo del Curso e impulsar su ejecución.
12. En caso de desistir de participar en el Curso, una vez seleccionado, comunicarlo a los coordinadores del curso con un mínimo de 10 días de anticipación a la fecha de inicio e indicar las razones de fuerza mayor que obligan a esa decisión.

Lugar y fecha

Firma del postulante